[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 03/01/2017

# [El Silo de Mérida, en proceso para ser declarado Bien de Interés Cultural](http://www.notasdeprensa.es)

## El edificio ya cuenta con el expediente para ser declarado Bien de Interés Cultural en la categoría Monumento

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado este lunes la resolución por la que se procede a abrir el expediente para declarar el Silo de Mérida como Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Monumento. Tras esta publicación, se abre plazo de un mes para el trámite de información pública. De acuerdo con los informes de los cronistas oficiales de Mérida y de los servicios técnicos de la Dirección General de Patrimonio Cultural, el Silo de Mérida es un edificio relevante cuyos valores justifican la incoación de expediente para su declaración. El edificio forma parte del urbanismo de la Mérida agroindustrial, de mediados del siglo XX, de la que sólo quedan en pie en la actualidad las naves que ocupara la Compañía Española Productora de Algodón Nacional SA (CEPANSA) y el citado edificio. El silo se alza íntegro, sin transformaciones que desvirtúen sustancialmente su esencia, presentando un muy buen estado de conservación. El Silo de Mérida se yergue sobre la amplia explanada que lo circunda en la que, sin embargo no está solo, sino que junto al edificio principal existen otras construcciones como la vivienda del jefe del silo, la vivienda del guarda y las oficinas, diseñadas dentro de la estética de la época, así como todos los elementos que permitían el normal funcionamiento del complejo. HistoriaEn 1937, se instituye el Servicio Nacional del Trigo que promoverá la construcción del silo de Mérida dentro de la Red Nacional de Silos, que se crea en 1944, y de la que forma parte la provincia de Badajoz como una de las más importantes en la producción de cereales. El Silo de Mérida, de gran tamaño y capacidad, capaz de contener 10.500 toneladas de grano, fue diseñado, como los silos de Alcalá de Henares o Córdoba, como un silo de tránsito tras la convocatoria de un concurso en 1941 entre ingenieros y arquitectos de prestigio. Fue concluido en torno a 1950 y entró en funcionamiento en 1951. Los silos de tránsito fueron fundamentales dentro de la Red, puesto que se situaban en importantes nudos ferroviarios que unían las zonas productoras. Desde el punto de vista arquitectónico, el Silo de Mérida es una muestra interesante de arquitectura industrial, dotada, como los otros silos de tránsito de cierto monumentalismo, pues en su construcción se utilizan recursos arquitectónicos para dignificar el edificio. Desde el punto de vista técnico, los silos de tránsito contaron con modernos sistemas de señalización, control a distancia, manipulación y selección de semillas. Todo este complejo sistema aún se conserva en el silo emeritense. Referente únicoPara poder ponderar la importancia de este edificio, hay que tener en cuenta además que en la política emprendida por la Red Nacional de Silos se definen tres etapas: una primera, que coincide con la creación de la Red, durante la que se construyen los llamados silos de tránsito y reserva, a la que pertenece el Silo de Mérida; una segunda, emprendida diez años más tarde, en la que se edifican silos de menor tamaño, dispersos por el territorio y proyectados en serie; y, finalmente, una tercera etapa, a partir de los años 70, durante la que se promueven silos funcionales, desprovistos de todo adorno. En definitiva, la resolución de incoación recoge que el Silo de Mérida es un elemento fundamental del patrimonio de la localidad de Mérida y referente único de este tipo de edificios en Extremadura. Asimismo, se prevé que para dar cumplimiento al contenido de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, se impone proceder a la descripción clara y precisa del bien y la delimitación del entorno necesario, que será el que garantice su adecuada protección, el cual se circunscribirá al "espacio construido o no, que da apoyo ambiental al bien y cuya alteración pudiera afectar a sus valores, a la contemplación o al estudio del mismo". El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de GOBEX

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-silo-de-merida-en-proceso-para-ser](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Artes Visuales Extremadura

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)